

COMERCIALIZADORA FERMINTESA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA FERMINTESA S.A. CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez de la mañana del día viernes trece de Marzo del 2020, en su oficina, que está situada en la Av. Leopoldo Carrera Cdla. Los Olivos Tower Piso 6 oficina 606 de esta ciudad, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA FERMINTESA S.A., contando con la presencia de todos sus accionistas:

- 1) El Sr. Jose Ernesto Nuñez Huacon, quien concurre con SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, por un valor de un dólar cada una de ellas, las mismas que equivalen a SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE dólares de los Estados Unidos de América.
- 2) El Sr. Jose Alfredo Roditti Nuñez, quien concurre con UNA acción ordinaria y nominativas de su propiedad, por un valor de UN dólar cada una de ellas, las mismas que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América.

Las acciones referidas se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal. Como los accionistas concurrentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 800,00), estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los puntos del orden del día que son:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de fecha 12 de Marzo de 2020 sobre el ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de fecha 13 de Marzo de 2020 sobre el ejercicio económico del año 2019;
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019;
- 4) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía;

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, su titular, Sr. Jose Ernesto Nuñez Huacon y actúa como secretaria el Gerente General Sr. Jose Alfredo Roditti Nuñez, quien deja constancia que se firmó la lista de las acciones y accionista concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

COMERCIALIZADORA FERMINTESA S.A.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual, el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos antes mencionados, mismos que se someten a consideración de los accionistas:

RESOLVIENDO POR UNANIMIDAD:

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2019, fue aprobado por unanimidad, y sin cambios.-

SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario de la Compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2019, sin observaciones, destacando que el mismo:

Presenta como resultado una pérdida contable trescientos cincuenta y uno 80/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 351,80)

CUARTO: Se conoció y aprobó por unanimidad la elección del Comisario de la Compañía para el periodo 2020, al Sr Ec. Fulton Sánchez Frías

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-


Presidente de la Junta-Accionista
José Ernesto Nuñez Huacon


Secretario-Gerente-Accionista
José Alfredo Roditti Nuques